ACTA DE INICIO

ACTA DE INICIO CONTRATO DE APORTE No. 19006052026 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – REGIONAL CAUCA Y LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL MACIZO COLOMBIANO – COOMFIAR

Objeto del Contrato:

Complementar la atención a través de la entrega de alimentos y de acciones de soberanía alimentaria para fortalecer el componente alimentario y nutricional en el marco de los servicios del ICBF - Zona 874-857A

Valor del Contrato:

De acuerdo con el Estudio Previo, el contrato tiene un valor total de:

- Valor total del contrato: $2.019.041.824
- Aporte del ICBF: $1.979.452.769
- Aporte del contratista – contrapartida en especie: $39.589.055

Nota: El contratista se obliga a ejecutar su contrapartida en especie conforme al compromiso de aporte presentado y aprobado.

Fecha de Inicio y Plazo

- Fecha de inicio: **17 de febrero de 2026**
- Fecha de terminación: 15 de diciembre de 2026
- Aprobación de pólizas: 17 de febrero de 2026

Servicios y lugares de ejecución:

Dirección	Municipio	Servicio
PRIMERA INFANCIA	Bolivar	• EIH
	La Vega	• EIH
	San Sebastián	• EIH
	Balboa	• EIC - B
	Florencia	• EIC - A
	Mercaderes	• EIC - A

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la **Ley es 1581 de 2012.**

INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS	Argelia	• Casa Atrapasueños Tipo C
FAMILIAS, COMUNIDADES Y PUEBLOS	Bolivar	• Somos Familia Somos Comunidad
	Santa Rosa	• Somos Familia Somos Comunidad
	Guapi	• Somos Familia Somos Comunidad
	Patía	• Somos Familia Somos Comunidad
	Argelia	• Somos Familia Somos Comunidad

Compromisos del Contratista

Incluye, entre otros:

- Cumplir con el objeto del contrato en todas sus fases.
- Garantizar mínimo el 30% de compras locales según Ley 2046.
- Mantener calidad e inocuidad en los alimentos distribuidos.
- Participar en los Comités Técnicos Operativos.

7. Compromisos del ICBF

- Supervisión administrativa, técnica y financiera.
- Revisión y aprobación de entregables.
- Desembolsos conforme al PAC.

Por parte del SUPERVISOR:

Lina Paquita Luna Arteaga
Profesional Universitario Grado 9
CC. 1088731564 de Samaniego, Nariño.

Por parte del CONTRATISTA:

Alex Alberto Chilito Galíndez
Representante Legal – COOMFIAR
C.C. 1.065.096.950 de San Sebastián, Cauca

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la **Ley es 1581 de 2012.**